



FEDERACION  
ARAGONESA  
REMO



# NORMATIVA

## TROFEO IBERCAJA CIUDAD DE ZARAGOZA

Zaragoza, domingo 29 de septiembre de 2019  
En las instalaciones del Azud , Vadorrey

### ORGANIZA

Federación Aragonesa de Remo



*CENTRO NAUTICO*  
*VADORREY*  
Gestiona: Asociación Náutica del Ebro

### PATROCINA



## CATEGORÍA Y MODALIDAD

C/J/ABS/V (masculino y femenino)

### RECORRIDO

CADETES 1500M  
JUVENILES Y SENIORS 2000M  
VETERANOS 1000M

### PARTICIPACIÓN

La participación será libre por Clubes, cada tripulación deberá presentarse con bote propio, de no ser así se deberá notificar para su posible solución, siempre y cuando no interfiera en el correcto funcionamiento de la prueba.

### HANDICAP VETERANOS

LA PARTICIPACION EN CATEGORIA VETERANO IMPLICA INDICAR CLARAMENTE LA EDAD DE CADA TRIPULACION EN LAS INSCRIPCIONES, DE NO SER ASI SE APLICARA EL MAXIMO HANDICAP SEGÚN TABLA FER.

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones de las tripulaciones participantes, deberán hacerse en el formulario de Inscripción de la F.A.R, **con anterioridad a las 20:00 horas del miércoles 25 de septiembre de 2019**, tope máximo de inscripción. No admitiéndose inscripciones por teléfono o telegrama, solamente por correo electrónico en la siguiente dirección [arbitros@farremo.es](mailto:arbitros@farremo.es) con copia para [farremo@farremo.es](mailto:farremo@farremo.es)

### LICENCIAS

**NO SÉ PERMITIRÁ PARTICIPAR EN ESTA PRUEBA, AL REMERO DE UN CLUB QUE NO ESTE DEBIDAMENTE ACREDITADO Y ASEGURADO.**

Así mismo recordar la necesidad de presentar el D.N.I. de los deportistas cuando les sea requerido.

## **IDENTIFICACION DE REMEROS**

Para la identificación de los remeros será obligatorio que los mismos porten su D.N.I, Pasaporte o N.I.E, en el acceso al control de embarque. El documento podrá ser requerido, al objeto de identificación en accesos al embarque, reuniones, y cualquier acto oficial del Campeonato.

## **TIMONELES**

Deben cumplir el peso mínimo reglamentario, pudiendo ser de cualquier sexo, edad o categoría. Categoría Juvenil y Absoluto Masculino, el peso mínimo será de 55Kg. Categoría Juvenil y Absoluto Femenino , el peso mínimo será de 50Kg. Para alcanzar dicho peso, se podrá disponer de una sobrecarga máxima de 10Kg.

## **SORTEO**

El Sorteo de asignación de mangas correspondientes, sobre la base de las inscripciones validas recibidas en la FAR, se realizara por el Comité Autonómico de Jueces-Árbitros previo a cada regata, configurando así un borrador de regatas con horarios móviles.

**EL SORTEO DE LAS CALLES SE REALIZARA EN LA REUNION DE DELEGADOS.**

## **REUNIÓN DE DELEGADOS**

Tendrá lugar el mismo día de la prueba en las instalaciones del Azud, a las 08:30 horas, significando a los Sres. Delegados la obligatoriedad de estar presentes en ella, evitando con ello que se pueda dar por no presentada su tripulación. A la reunión de Delegados, **tan solo podrá asistir un Delegado por Club.**

## **UNIFORMIDAD**

CON OBJETO DE TENER CONOCIMIENTO EL JURADO CON LA MAYOR ANTELACIÓN POSIBLE, SERÁ OBLIGATORIO INFORMAR DEL COLOR DE LAS CAMISETAS Y DE LAS PALAS QUE SERÁN UTILIZADAS EN LA COMPETICIÓN, EN LA HOJA DE INSCRIPCIÓN, NO ADMITIÉNDOSE EN LA LÍNEA DE SALIDA, A NINGUNA TRIPULACIÓN QUE SE SITUÉ EN LA MISMA, CON DISTINTA CAMISETA.

## **HORARIOS**

La hora de comienzo prevista de las pruebas será a las 9:30 horas.

Para un cumplimiento exacto del horario y una mayor agilidad en las pruebas, se comunica que **será obligatorio**, que cinco minutos antes de la hora señalada como salida, deberán estar en disposición de ser alineados por el Juez Arbitro de Salida, rogando que se respeten estrictamente los horarios que se marquen en las competiciones.

**SE INFORMA QUE AQUELLA TRIPULACIÓN QUE NO ESTUVIERA EN LA LÍNEA DE SALIDA, CONFORME A ESTAS DISPOSICIONES Y SIN MOTIVO ALGUNO (SEGÚN CRITERIO FEDERATIVO), QUEDARA FUERA DE REGATA.**

## **NORMAS DE CIRCULACIÓN**

Desde el comienzo de las pruebas, hasta el final de las mismas, el Campo de Regatas permanecerá cerrado para los entrenamientos.

La Organización informará en la reunión de delegados la zona en donde se podrá realizar los entrenamientos durante la duración de esta Regata.

## **COMITÉ DE REGATAS**

El Comité de Regatas queda formado de la siguiente forma:

Presidente FAR o Vicepresidente de la misma en quien delegue.

Representante de la Instalación.

Presidente del Jurado.

EL COMITÉ DE REGATAS en todo momento podrá modificar y dar nuevas instrucciones cuando causas convenientes lo aconsejen, sobre cuanto se recoge en esta Normativa, siendo quien determine si procede o no la participación de un Club, tripulación o remero.

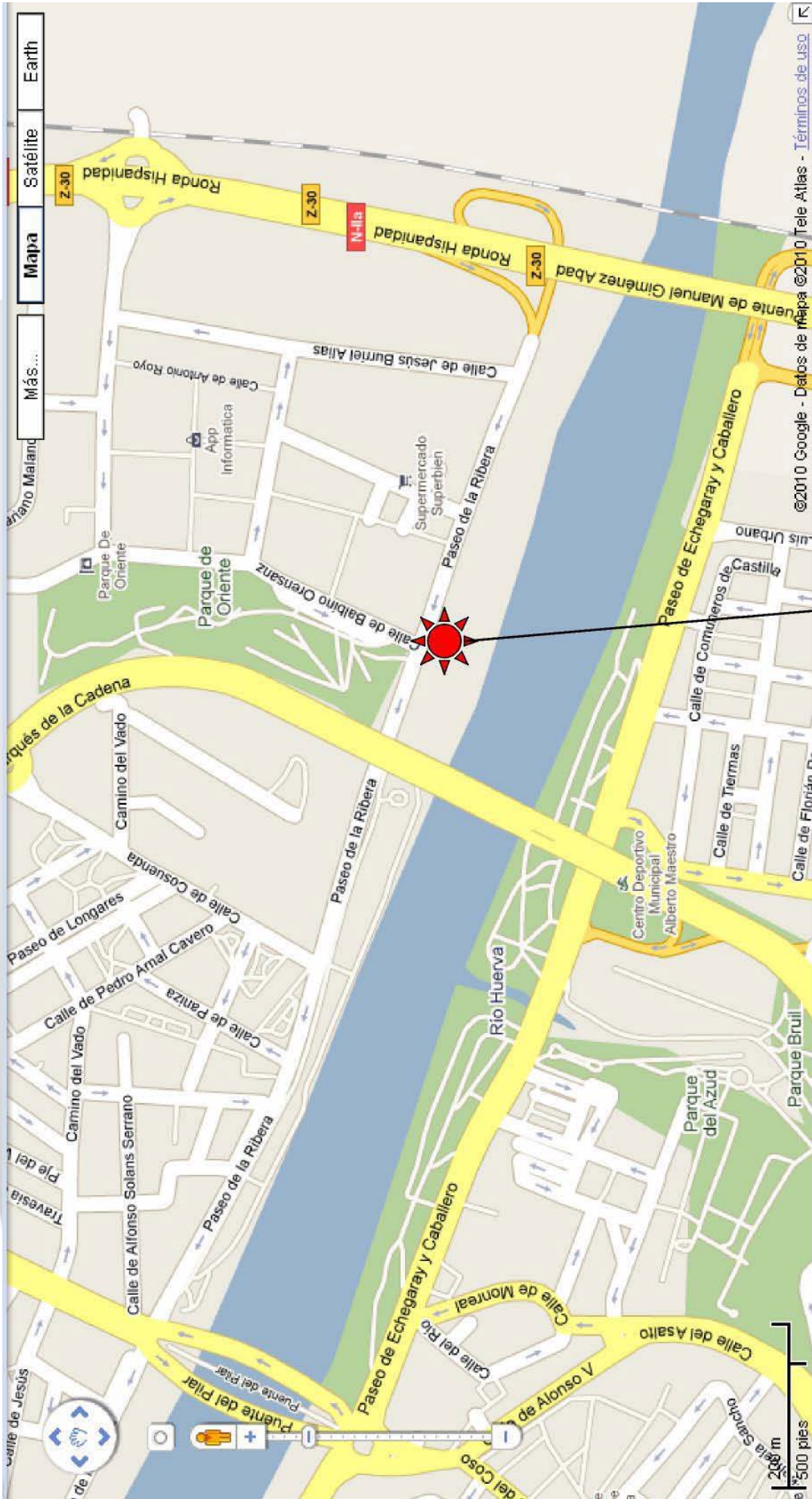
En todo aquello no especificado en la presente Normativa, se aplicara el Reglamento vigente. Se recuerda que está vigente los protocolos de desinfección y limpieza para evitar la dispersión de la plaga del mejillón cebra.

## **TROFEOS**

**Al final de la competición se realizara el acto de entrega de las medallas y trofeos a los participantes.**

El acto de entrega de medallas es un acto de carácter público enmarcado dentro de la propia competición, por lo que es **obligatoria la presencia de los premiados**, que deberán personarse en el mismo con la debida antelación, puntualidad y **debidamente uniformados**.





## Puerto Fluvial - Paseo de la Ribera (Vadorrey)

